

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARIA MARGARITA OCAMPO VIGUERAS **II.3.-ORIGEN** México Morelos
II.2.-CARGO BASE **II.4.-RFC** OAVM7608145E3

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Huitzilac Morelos	01/12/2025 01/12/2025	0 1	MXN 435.00	217.50 100% 217.50
TOTAL DÍAS:				0 1
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 217.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAYGT en el Estado de Morelos	Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAYGT en el Estado de Morelos	MARIA MARGARITA OCAMPO VIGUERAS BASE



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de diciembre del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Esperanza Zenil Sandoval		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/1066/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Inspección y Vigilancia Industrial	
COMISIONADO :	María Margarita	Ocampo	Vigueras
PERIODO:	01 de Diciembre 2025		
LUGAR	Coajomulco Municipio de Huitzilac, Morelos.		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre.			
SÍNTESIS: Operativo en materia de vida silvestre con personal de seguridad, mediante recorrido de vigilancia a través del Área Natural Protegida denominada Corredor Biológico Chichinautzin en su Fraccion I, contando con 17 de guardia nacional y dos personas pertenecientes a la comunidad de Coajomulco, quienes indicaron caminos, brechas y lugares principales en los que se han avistado cazadores.			
CONCLUSIÓN: recorrido de vigilancia para inhibir el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre			
RESULTADOS OBTENIDOS: llevar a cabo recorridos de vigilancia para hacer cumplir la legislación ambiental en materia de vida silvestre.			
CONTRIBUCIÓN: atención a denuncias realizadas ante esta autoridad.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
María Margarita Ocampo Vigueras		Ing. Esperanza Zenil Sandoval Subdelegada de Inspección y Vigilancia Industrial	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de diciembre del 2025
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/1066/2025

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Inspección y Vigilancia Industrial

COMISIONADO: Maria Margarita Ocampo Vigueras

OBJETO DE LA COMISIÓN: Operativo en materia de vida silvestre con personal de seguridad, mediante recorrido de vigilancia a través del Área Natural Protegida denominada Corredor Biológico Chichinautzin en su Fracción I, contando con 17 de guardia nacional y dos personas pertenecientes a la comunidad de Coajomulco, quienes indicaron caminos, brechas y lugares principales en los que se han avistado cazadores.....

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Coajomulco, Morelos	01 de diciembre del 2025	01 de diciembre del 2025	01	\$ 217.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA
Maria Margarita Ocampo
Vigueras

AUTORIZA
Lic. Carlos Rivera Márquez

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE ENCARGO DESIG/053/2025 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MTRA. MARIANA BOY TAMBORRELL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 17, 17 BIS, 18 26 FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULOS 1,3



2025
Año de
La Mujer
Indígena